

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO.

MADRID: MRS. 6 RS.

PROVINCIAS: TRIMESTRE: 24

ULTRAMAR Y ESTRANJERO: 12. 60

NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos a precios convencionales.

NUM. 818 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII.

MADRID JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES

PRIMERA EDICIÓN.

Ha sido confirmada la negativa del gobernador de Murcia al juez de primera instancia de Mula para procesar a D. Domingo Ripoll, alcalde de Albuñuelas,

Se han expedido cartas de sucesión a favor de doña Antonia Ros de Olano y Quintana en el condado de la Almazara, y de don Gonzalo Ros en el vizcondado de Ros, que respectivamente les corresponden por cesión de su padre el marqués de Guad-el-Jelu.

Por real orden de 28 del pasado, han sido destinados a servir otros empleos y destituidos, vacantes en el ejército de las islas Filipinas, siete tenientes y subtenientes del mismo.

Acerca de la cuestión del ferro-carril de los Alpujarras, que se ha tratado de poner nuevamente sobre el tapete, dice *La España*, dejando a salvo la lealtad y buena fe de las personas que intervienen en este asunto, que abriga la firme convicción de que serán inútiles cuantos esfuerzos hagan para vencer la justa resistencia que, fundada en altas consideraciones de interés nacional, encontrará siempre en el país la realización de su pensamiento.

El Sr. Calderon Collantes continúa bien, pero lentamente en su convalecencia, y es probable que hasta principios del año próximo no se encargue del ministerio de Estado.

Anúnciase que el Sr. Muntadas piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley de empleados.

La junta de clases pasivas ha hecho, entre otras, durante el mes de octubre, las siguientes declaraciones de derechos pascivos:

D. Juan Bautista Sanchez, comisario interventor de la comisión de Hacienda de España en Londres, cesante, se le declara el haber anual de 15,000 rs.; D. Juan Gallardo, administrador de la aduana de San Sebastián, 12,000; Ilmo. Sr. D. Juan José Navarro, director general de lo contencioso de Hacienda pública, cesante, 10,000; don Agustín Clemente de Pineda, tesorero de Hacienda de Málaga, jubilado, 19,200; don Rafael Hunara, gobernador de Lugo, cesante, 20,000; Ilmo. Sr. D. Francisco Gavestany, jefe político de Madrid, cesante, 30,000; D. Francisco Arduar, director de línea del correo de telegramas, jubilado, 19,200; D. Joaquín Vilches, jefe político de Almería, cesante, 7,500; D. Francisco Gutiérrez, vicedirector del correo de sanidad de la Armada, jubilado, 19,200; don Joaquín Rendón, interventor general militar, jubilado, 40,000; D. Luis Flores, secretario de la legación de S. M. en Londres, cesante, 20,000; y D. Juan Ignacio Bertriz, director general de rentas estancadas de Filipinas, cesante, 2,000 pesos.

Los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Granada, num. 34, que guardan la plaza de Cartagena, teniendo en alta estima la corona, que la ciudad de Cartagena le regaló a su regreso de la campaña de África y deseando librarse de las eventualidades de la vida militar, han determinado depositarla en la capilla de su patrona que le es la Virgen de las Angustias que se venera en la ciudad de Granada.

La Iberia insiste en que mientras se discutía la proposición del Sr. Rivero, hubo preparada otra de no haber lugar a deliberar: nosotros hemos tratado de informarnos, y en efecto existió el propósito de presentar dicha proposición, pero no con el objeto que *La Iberia* la atribuye. En cambio la del Sr. Gonzalez Serrano y otros diputados, aprobando las solicitudes del gobierno, estuvo sobre la mesa, y se habría discutido en el caso de que el Sr. Rivero hubiera retirado su proposición.

Vea, pues, *La Iberia*, que el señor Gonzalez Serrano la presentó, y vea la significación que tenía.

En cuanto a las abstenciones, como no podemos distinguir las casuales de las intencionadas, no podemos apreciarlas; pero por regla general, y en esto no podrá menos de convenir con nosotros la lealtad de *La Iberia*, la abstención podrá ser hábil, podrá ser conveniente en determinadas circunstancias, pero en los momentos solemnes la franqueza es la mejor de las políticas.

El director general de artillería, señor marqués de la Habana, observó ayer anteayer con un espléndido banquete a los jefes del cuerpo.

Naturalmente en dicho acto se suscitó conversación sobre la importante ley de ascensos que discute el Senado, y el señor general Concha tuvo la satisfacción de oír de los labios de los veteranos jefes de la artillería, que los principios consignados en la referida ley notablemente mejorada por la comisión del Senado, son igualmente ventajosos para las clases todas y para el servicio.

En efecto, creemos que la ley de ascensos está destinada a producir grandes beneficios en el estado mayor general del ejército.

Ha fallecido en Alicante el mariscal de campo D. Juan Antonio Pardo.

Las fábricas de papel de Alcoy, solo del que se destina para libritos de funar, elaboran diariamente mil resmas. Esta cifra prueba la inmensa importancia de ese artículo de comercio al parecer insignificante, que se exporta a toda España, a una gran parte de Europa, y a varios puntos del Pacífico.

La discusión que ayer comenzó en la alta Cámara promete ser muy animada, en lo cual creemos que ganará el país y el ejército, pues se trata de una ley como la de

ascensos militares que afecta gravemente los intereses de ambos. Sin perjuicio de dar cuenta del debate y de las observaciones que se emitan más concretamente sobre los principales artículos, vamos a hacer una ligera reseña de los cargos hechos en la sesión de ayer a la totalidad por los señores que impugnaron el proyecto, así como de las razones con que fue defendido.

Abrió el debate el Sr. Calonge, para quien la ley es innecesaria, pues con la vigente legislación hay bastante para contener todos los abusos, añadiendo, que a su juicio, la mejor ley de ascensos es la guerra, porque proporciona vacantes para dar salida a todas las ambiciones legítimas. Fácilmente el Sr. Infante demostró al orador de la oposición la urgencia del proyecto con el hecho de hacer once años que venía preparándose por varias comisiones de generales nombrados al efecto, y respecto al que se presenta observó que sus bases son las mismas esencialmente sobre que descansaba el que trajo el gobierno, habiéndose convenido en fijar un número determinado de generales y brigadiers, en que no se dé empleo sin vacante, en que no haya grado sobre empleo, y en que no pueda haber dualismo.

El Sr. Luján, que combatió después el proyecto, le cree necesario pero no aprueba algunas de sus disposiciones que lastiman, según dice, el brillo y los intereses de los cuerpos facultativos, y especialmente el de artillería a que pertenece el Sr. señor.

También desea que se elimine del proyecto de ley la clase de segundo comandante, que solo existe ya en la infantería, por no tener razón lógica de ser, y por constituir un escalón inútil y embarazoso en la carrera militar, concluyendo con la exposición de su teoría de ascensos, en la que opina por un sistema mixto, combinando la antigüedad con la elección.

El señor marqués de la Habana se levantó a contestar punto por punto a los cargos hechos por el Sr. Luján al dictamen de la comisión y con gran maestría y especiales conocimientos probó que lejos de quedar perjudicados los individuos de los cuerpos facultativos obtienen positivas ventajas por el sistema de ascensos que se propone.

Pregunta el Sr. Luján, decía su señoría, como se quita la elección para la clase de brigadiers? Pero yo contestare con otra pregunta: ¿cree su señoría que esa clase de jefes de escuela ha de sostenerse siempre, que no habrá de modificarse ese sistema, ni habrá tampoco más departamentos que los que existen hoy día? La comisión ha creído que puede haber brigadiers de artillería por antigüedad, como los hay de ingenieros; pero vengamos a la cuestión de pase a generales.

La ley dice, que todos ellos se consideran incluidos en el cuadro del Estado Mayor de oficiales generales; es decir, que pueden ser nombrados para altos destinos:

por consiguiente, para dar esa ventaja a los individuos de los cuerpos de artillería, es necesario admitir la elección para el ascenso a mariscal de campo. Y no es cierto, como el Sr. Luján supone, que la elección no quede sino entre cinco, pues fijándose 80 mariscales de campo y 140 brigadiers a las diferentes armas del ejército, ha de corresponder a artillería mayor número que el indicado.

El retiro por edad ha sido también combatido por el Sr. Luján, pero la comisión cree, y lo demuestra más ampliamente en la discusión por artículos, que en este punto ha consultado igualmente el interés de los cuerpos facultativos. Según el sistema que se propone, habrá brigadiers de artillería de 65 a 70 años, edad en que, generalmente hablando, no pueden prestarse ciertos servicios que exigen movilidad; y dando el retiro a esos jefes, muchos individuos podrán llegar a la clase de mariscales, en vez de no pasar de coronel, como sucede hoy, pues ha habido brigadier que ha vivido 15, 20 ó 25 años. Sobre todo, señores, la comisión no fija la edad para el retiro, deduciéndose de lo dicho que ha tenido presentes todos los intereses del ejército.

Por último, el señor presidente del Consejo, con la competencia que le distingue, explicó el pensamiento que domina en el proyecto de ley que ocupa la atención de la Cámara vitalicia, y manifestó que no ha podido aceptarse en absoluto el principio de ascenso por antigüedad rigorosa, porque mata el estímulo, si bien en las armas especiales se ha conservado ese sistema porque con su actual organización han dado resultados muy brillantes, y cuando por estos antecedentes, el proyecto hace estensiva la antigüedad hasta brigadier. El señor duque de Tetuán, confirmado lo que había indicado el Sr. Luján, declaró que esta cuestión es completamente libre y que la comisión y el gobierno están dispuestos a aceptar todas las enmiendas cuyo fundamento se demuestre.

La España duda todavía que el genuino partido moderado incurra en la inconveniencia de coalizarse con los partidos extremos para derribar el actual orden de cosas; pero añade que si esto fuese cierto, *La España* tendría a mucho honor quedarse sola en el terreno firme de la justicia y de la autoridad, defendiendo sus antiguos principios. En cuanto a la tregua que se dice pactada entre los adversarios del gobierno para no hostilizarse mutuamente, antes bien, convertir a todos los tiros a la entidad gubernamental, cree nuestro colega que si esta tregua está cumplida, no está rigurosamente cumplida, como lo prueba el lenguaje empleado por los periódicos democráticos contra el Sr. Olózaga, que revela un enojo que no se conforma mucho con el armisticio en cuestión. En efecto, de este hecho parece inferirse que la coalición tiene preferentemente a estrecharse entre la

democracia y una parte de la oposición moderada.

La España dice más adelante: «Si es cierta la existencia de la coalición, si es cierta la tregua que se dice pactada entre las oposiciones, nosotros hacemos un llamamiento a los partidos, y muy en especial a los hombres del partido moderado que creyeron en la eficacia de tan impropio remedio, a fin de que consideren la ocasión gravísima en que se deciden a formar causa común con los revolucionarios: estos no agraderían nunca el concurso de la que llaman reacción, y los hombres de doctrina se confundirían tristemente con los hombres del azar, con los que profesan el predominio de la fuerza».

Las últimas correspondencias de Alemania anuncian que Said-bajá se disponía a hacer una peregrinación a la Mecca, con gran ostentación y acompañado de un cuerpo de caudillos de su guardia. Este viaje llamaba mucho la atención, y generalmente se creía que el objeto de Said-bajá era manifestar su adhesión al islamismo a pesar de sus disposiciones favorables a la causa de las poblaciones cristianas. Los representantes extranjeros no habían recibido esplicación alguna acerca de tan imprevisto viaje.

Las relaciones entre el gobierno de los principados Danubianos y el del nuevo reino italiano son cada día más íntimas. Para estrecharlos parece, que el príncipe Couza ha decidido enviar a Turín cierto número de jóvenes de su país para que reciban su educación en la capital del Piemonte.

En las islas Baleares como en la Península, las lluvias han sido abundantes en los últimos días y han beneficiado mucho los campos.

En el mercado de Valladolid, el trigo se vende de 41 a 42 rs., fanega de 94 libras.

La Iberia disculpa al Sr. Olózaga por las palabras que este señor pronunció en la sesión de ayer, y procura, con una templanza que contrasta con la virilidad usada por *El Pueblo*, defenderle de las terribles acusaciones que este periódico le ha dirigido. Dice que el Sr. Rivero, en su discurso vertió ideas que no puede aceptar el partido progresista, y el Sr. Olózaga adoptó el mejor medio, el único posible de rechazar la responsabilidad de las palabras y las apreciaciones del Sr. Rivero, sin entrar con este en un debate que en aquél momento hubiera sido inopportuno.

Los moderados están a punto de lanzar una escomienda mayor al Sr. Gonzalez Brabó y sus amigos, por sus votos en favor de la democracia. Anteanoche a última hora se aseguraba, según uno de nuestros colegas, que se habían reunido algunos prófhombres para tratar del asunto. En dicho sábadín parece que se acordó consultar al jefe del ultramoderantismo acerca de la conducta que convendrá se

ral, tan sencilla, tan dulce. Lo que me conmovía, sobre todo, era contemplar aquella niña tan pura, tan candida, llegar a media noche, sola, hasta el cuarto de un hombre que amaba, para impedirle un remordimiento; ¡cuánta pureza revelaba aquella falta de pudor! Nuestros diálogos no estaban siempre lejos de tempestades y a veces, se atrebia nuestra habitual dulzura por algunos altercados hijos de la pasión. Una noche, su madre, víctima también de una leve indisposición, reposaba cerca de la chimenea; la pantalla caída oscurecía la luz de la lámpara que podía herir la vista de la enferma; y en la habitación reinaba una media luz interesante y un silencio profundo. En breve, dejando nuestros asientos cerca de la chimenea y osando apenas respirar, nos retiramos a un extremo de la habitación. María ocupó un diván, yo me senté a sus pies en un taburete y aunque el temor de despertarla a su madre contenía las palabras de amor que se agolpaban a mis labios, nuestras miradas se confundían, mis manos estaban entre las suyas y ambos dominados por misteriosa emoción vertía-

mos lágrimas de ventura. Por fin, su acento murmuró débilmente: «¡me amas!» «para siempre» le respondí, y nuestro diálogo continuó en voz baja. Había en nuestro acento temeroso, en nuestros juramentos apenas pronunciados, en la presencia de aquel destino que no nos escuchaba y hasta en la misma oscuridad que reinaba en el cuarto, algo de vago y misterioso que conmovía nuestros corazones, entregando los sin defensa al amor. La necesidad de hablar y el temor de que nos escuchasen nos aproxima, nuestros alientos se confundieron, mi vista se estravió y de repente apercibí en su dedo una sortija que había pertenecido a mi difunta abuela y yo le había dado: aquella idea de muerte me hizo volver en mí y me lance fuera de la habitación derramando lágrimas.

Desde aquel día abrigué tristes presentimientos respecto de María, y un vago temor de perderla santificó mi pasión. A este terror infundado se unió en breve un presagio.

«Era el dia de difuntos, ese dia solemne, en el cual todo el mundo es religioso, y hasta el ateo encamina sus pasos al templo

se le ha inspirado, la encontró sin duda en su último viaje a Viena.

—Y V. A. desea saber quién es?

Si. Pero no os pido que pongáis en juego ni sorpresas, ni humillaciones, ni ninguna clase de intriga. Podéis escribir sencillamente a Viena, a nuestro amigo el chambelán de la archiduquesa y que él nos diga qué personas trataba mi hijo con más intimidad.

—Sobre ese punto, puedo yo dar algunas noticias a V. A.

—Decid.

—En primer lugar, creo también que el objeto de esa misteriosa pasión habitaba en Viena.

—¿Qué es lo que crees?

—Parece que la preocupación del príncipe durante su permanencia en aquel punto, se hizo visible a todo el mundo: además no debía ser una dama de la corte.

—Por qué?

—Ninguna persona conocida fue honrada con las atenciones del príncipe: perteneciera, sin duda, a una clase, si no infama, modesta. Por último, se puede suponer, que iba a verla con frecuencia, porque des-

de aquél dia la llame hermana mia, y ella en vez de hacerme olvidar mi pérdida me la recordaba con frecuencia, porque los dos encontrábamos en ello alguna dulzura; ella en consolarme y yo en que me consolase. Para completar la ilusión de que la creyese hermano, se vistió de lujo como yo, y cuando a la caída de la tarde bajaba al jardín, la seguía mi vista desde lo alto de la escalera, apareciéndome con su traje negro un ser misterioso, vago como una sombra. Despues la perdía por completo y entonces se agolpaban a mi memoria aquellas dulces palabras de Romeo y Julieta: «Parece que te veo ahora, que has descendido como un muerto tendido en el fondo de su sepulcro; tu faz me parece mas palida...» y sentia una especie de pavor como si no hubiese de volverla a ver.

Nacido a la sombra de la tristeza y rociado por las lágrimas, nuestro carino no podía parecerse a ningún otro y para mí había tanto amor en mi tristeza, tanta tristeza en mi amor, que haber perdido a mi abuela y amar a María, eran una misma cosa. Nuestro amor tenía todo el reconocimiento de una oración! Hablabamos de

uir después de la que ha observado la fracción moderada del Congreso en la votación de la dotación de la infanta, y últimamente en la que presta un apoyo á la democracia.

La primera representación del drama original en tres actos y en verso, titulado *La paloma torcaz*, se verificará hoy en el teatro de Variedades, restablecida de su indisposición la señora Tenerio.

En Barcelona se ha iniciado una suscripción para regalar al general Dulce una faja y un bastón, como elocuente testimonio del afecto y cariño que las clases todas de aquella sociedad le tributan, por la cumplida justicia que ha hecho al carácter catalán, y por el notable acierto con que la interpretado sus aspiraciones y sentimientos. Acojida con entusiasmo tan laudable demostración, contábanse ya más de seiscientos suscriptores de todas clases, categorías y opiniones, sin haberse acudido á escitación de la prensa periódica; pero enterrado de ello el general Dulce, se ha opuesto categóricamente á que se lleve á cabo á pesar de los esfuerzos que se han hecho para disuadirle, dando así una notable prueba de su modestia.

Por la vía de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del pasado:

—En la tarde del 7 como á las 6 de ella, había dado á luz la Sra. Condesa de San Antonio, esposa del Exmo. Sr. capitán general, una robusta niña, cuyo acontecimiento había causado gran satisfacción en el país, atendidas las generales simpatías de que disfrutan.

—De una congestión cerebral había fallecido repentinamente el oidor de la audiencia D. José Ramos Marín y pocos días antes había muerto otro magistrado del mismo tribunal D. José Silvestre Santaliz.

—Habían llegado á la Habana el Sr. Uha-gon, director general de la Tutelar, y el coronel D. Francisco L'ors, jefe de los voluntarios catalanes que asistieron á la guerra de Marruecos.

—En la fábrica de gas había sido reducido á cenizas un almacén donde se depositaban utensilios de la misma. No hubo desgracia alguna personal. Los vapores-correos españoles habían publicado el itinerario de sus viajes de Cádiz á la Habana, tocando en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, durante el año próximo de 1861.

No hay en este invierno las grandes reuniones de otros años; pero en cambio hay muchas y agradabilísimas tertulias de confianza donde se baila de vez en cuando, se toma té, se discute..., ligeramente, se entiende, sobre la crónica del día, y lucen las señoras sus elegantes prendidos.

Dos noches á la semana pueden emplearse muy agradablemente en las casas de los hermanos San Roman, cuyas amabilísimas señoras reciben con esquisito buen tono: la embajada francesa reúne los lunes la parte más bella y más distinguida de nuestra sociedad; la madre del general Serano congrega otra noche en torno suyo una buena y selecta parte de nuestra aristocracia de la cuna, de las armas y de las letras, y aunque todavía no concluidas las obras de su magnífica casa, el coronel Riquelme y su señora ofrecen en sus habitaciones provisionales los encantos de una cordialidad deliciosa y de un fausto del mejor gusto.

El invierno promete ser animado. Con la suntuosidad de costumbre se ha celebrado ayer en la espaciosa iglesia de

San Francisco el Grande la fiesta anual del cuerpo de artillería á su patrona Santa Bárbara. Entre las personas de distinción que hemos visto en su numerosa concurrencia se contaban el nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y marqués del Duero. La iglesia estaba elegantemente colgada con banderas y trofeos militares, y la orquesta fué dirigida por el acreditado profesor D. Victoriano Daroca.

Ya no se llamará *El Porvenir* el nuevo periódico de oposición moderada que va á salir á la luz, sino *El Contemporáneo*, según anuncia hoy *El Clamor*. No será estranjo todavía que nos digan que su verdadero título será *El Pasado*.

Dice un periódico que la discusión de las notas diplomáticas no tendrá efecto hasta que el señor Calderón Collantes pueda asistir á las Cortes.

El Constitucional está persuadido de que el Sr. ministro de la Gobernación, al aprovechar la ocasión que le deparó el Sr. Rivero para combatir al partido democrático, solo se propuso hacer pasar sus aprobaciones sobre el partido democrático tal como es en España al que se da este nombre, sobre el partido que proclama la libertad absoluta, y que de consiguiente, atendida la incontestable antinomia del principio de autoridad y del de libertad, no solo es incompatible con la institución monárquica, sino que lo es también con toda idea de gobierno.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid dice, sin responder de la exactitud de la noticia, que se habla de la venida de Mr. Thouvenel á la embajada francesa en Madrid. No creemos que el gobierno francés renuncie á los buenos servicios que el digno Mr. Barrot presta en Madrid á la nación y, únicamente nos explicaríamos la sustitución de tan entendido diplomático, teniendo por objeto recompensar esos mismos servicios confiándole un puesto mas importante.

Días pasados se incendió el coche-correo que conducía la correspondencia pública de Cataluña á Valencia. El fuego se produjo en uno de los ejes por la rotación del eje de la rueda, y pudo apagarse sin que sufriese daño los viajeros.

La lluvia que está cayendo desde hace días, es tan fuerte y tan tenaz en -Sevilla, que según el pluviómetro ha caído ya tanto agua como en todo el invierno anterior.

El ayuntamiento de Cangas de Onís ha resuelto tomar a préstamo 80,000 rs. con destino á las obras del camino que desde aquella villa, por el río de las Cabras, ha de enlazar la provincia de Oviedo con la de Santander.

Los aficionados á regalarse el gusto con el sabroso zumo de la verdadera uva de Champagne están de pésame el año próximo, si venidero, si hemos de creer, como es preciso que suceda, lo que dice el *Correo de la Champagne*. Se ha perdido, dice, completamente toda la cosecha de uva en aquel distrito vinícola de la Francia, y por consiguiente los aficionados tendrán que conformarse hasta mejor oportunidad, con beber del fac-símile que generalmente se venden por todas partes, hecho de manzanas, peras ó cualquier cosa, menos de uva verdadera.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al detenerme unos días en Messina, tuve ocasión de ver allí unos 3,000 garibaldinos que componen la guarnición de aquella ciudad, y en verdad que no he visto en mi vida una tropa de aspecto mas despreciable que aquella.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al detenerme unos días en Messina, tuve ocasión de ver allí unos 3,000 garibaldinos que componen la guarnición de aquella ciudad, y en verdad que no he visto en mi vida una tropa de aspecto mas despreciable que aquella.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada á su rey legítimo.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sic

diente sobre el proyecto de ley de as-
censos.

El Sr. MATA Y ALOS le impugna vivamente porque cree que hay en él poca equidad comparativa, muchas contradicciones e incoherencia en sus artículos, y sobre todo porque la misma ley barrena las bases que sienta.

El orador recorre varios títulos del proyecto, y fijándose principalmente en el de retiros, cita los preceptos que, á su juicio, justifican los cargos dirigidos.

Mientras en una parte, dice, se consigna que el retiro por edad es obligatorio para todos los militares del ejército español, en otra se exime á los cuerpos facultativos, y mas adelante se hace también extensivo á las armas especiales.

Además se dice en otro artículo que el retiro es un derecho, y sin embargo, á reglón seguido se niega ese derecho á los tenientes generales.

La formación de los expedientes de calificación de los jefes y oficiales para el ascenso sea por antigüedad, sea por elección, es igualmente combatida por su señoría en los términos que se propone.

Considera muy peligrosa y espuesta á errores la iniciativa que se da á los capitales generales, como que estos carecen de los datos necesarios para juzgar con acierto, datos que únicamente existen en las direcciones generales.

Otros inconvenientes menos importantes encuentra en el proyecto, y entre ellos el de que no pueda un general en jefe dar la charretera de capitán ó los galones de comandante sobre el campo de batalla á un oficial de los cuerpos facultativos que se distinga.

El Sr. ROS DE OLANO comienza rechazando la acusación de inoportunidad hecha por el Sr. Calonga al proyecto de la comisión y la del Sr. Luján respecto á que no se ha tenido en cuenta la índole actual de nuestro ejército, pues manifiesta que en cualquiera arma se podrá obtener, desde simple soldado, los mas altos puestos de la milicia.

Ocupándose de los cargos formulados por el Sr. Mata, dice que no adolece la ley de la incoherencia y falta de equidad indicadas, pues lo que S. S. califica de ese modo no son sino excepciones de la regla general en su aplicación á los diferentes institutos del ejército ó dependen de que su señoría no ha concluido de leer los artículos que ha citado.

Rectifican los señores Calonge, Mata, Luján y Ros de Olano.

El Sr. presidente del CONSEJO trata brevemente la cuestión de los segundos comandantes, cuya existencia ha sido combatida, pero cuya supresión demuestra que no puede llevarse á cabo por ahora.

Después de ligeras rectificaciones de los señores Calonge y duque de Tetuan, se declara discutida la totalidad y se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesión celebrada el 5 de diciembre de 1860.
Se abre la sesión á las tres menos cuarto, y se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de los nombramientos hechos por las secciones al constituirse.

Entrándose en la orden del día se procede á discutir el dictámen de la comisión de presupuestos sobre el del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. PAZ pronuncia un extenso discurso sobre la totalidad, cuyo principal objeto es llamar la atención de la Cámara sobre la necesidad y urgencia de que tengamos una legislación completa y uniforme y de que se organicen los tribunales de justicia estableciendo siquiera dos salas ó tribunales colegiados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce esta misma conveniencia de que se dé unidad á nuestros códigos, y dice que lojas de permanecer inactivo el gobierno en esta senda, ha dado ya algunos pasos, entre ellos el de la presentación de la ley hipotecaria, en la cual se deciden cuestiones que han de facilitar mucho el objeto á que aspira el Sr. Paz.

El Sr. MADOZ combate el dictámen y se ocupa en hacer la historia de lo que pasó en las sesiones de la comisión de presupuestos con el de Gracia y Justicia.

Cree que hay un peligro en dar á los ministerios más de lo que piden, pero que sin embargo, deseaba que se aumentase los sueldos á los magistrados y jueces, pero de ningún modo lo que se ha hecho consignando una cantidad alzada, y aconseja al señor ministro de Gracia y Justicia que al distribuir el millón y quinientos mil reales que se conceden en el presupuesto á los jueces, lo publique en la *Gaceta*, porque él ha profesado siempre la doctrina de que los jueces lo daban todo á la ley y nada á los partidos.

El Sr. RIVERO CIDRAQUE, como de la comisión, se levanta para contestar al Sr. Madoz que la subcomisión con toda lealtad propuso el aumento que creyó necesario para el mayor decoro de las clases judiciales que en las condiciones actuales de la vida y mucho mas especialmente en Madrid, no pueden presentarse ante la sociedad con el decoro debido á unas clases que tanto influyen en el decoro de la nación.

Los Sres. Madoz, Rivero Cidraque y Gonzalez (D. Ambrosio) rectifican, y se levanta la sesión á las seis y media, quedando con la palabra para hoy el Sr. Rodriguez (D. Vicente).

SEGUNDA EDICION.

Á LAS DIEZ DE LA NOCHE.

El Reino desmiente la noticia que ha circulado de que el Sr. Cañete iba á tomar parte en la redacción del nuevo periódico de oposición moderada que se anuncia como próximo á aparecer. El Sr. Cañete, redactor principal de *El Reino* desde que salió á la luz pública, y su director actualmente, no ha pensado en separarse de sus compañeros ni de la línea política que sigue el citado periódico. Nos alegramos de poder hacer esta rectificación.

La prensa en general ha condenado la publicación de una letrilla inserta en *El Pueblo*, que fué la que motivó la interpelación del Sr. Calzada en el Congreso. Nosotros la lemos y nos pareció tan pésima por sus condiciones literarias, tan inconveniente y tan grave por sus tendencias, que desde luego supusimos, haciendo la debida justicia al director y redactores de *El Pueblo*, que la publicación de semejante aborto no podía haber sido autorizada por ellos y que solo se debía á un descuido por parte de la redacción así como de la fiscalía de imprenta. Así ha sucedido en efecto, como declara anoche el mismo periódico, en cuyas columnas apareció la mencionada letrilla. Dice que á haberla visto su director, de seguro no hubiera salido en *El Pueblo*.

Continúan en buen estado sanitario las tropas de nuestro ejército de ocupación, y no ocurre novedad alguna, según las últimas noticias. El dia 28 del pasado se celebró en Tetuan el cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias, con gran parada, iluminación y fuegos artificiales, repartiendo cuatro reales por plaza á la guarnición.

El viernes próximo, dia 7, á las once de su mañana, se celebrará la vista de la denuncia contra *El Pensamiento Español*, y que fué suspendida el sábado por indisposición del señor fiscal de imprenta.

El venerable señor obispo de Orihuela, á quien su caridad pastoral tenía detenido en aquella población el tiempo que ha estado invadida por el cólera, ha salido, terminada que ha sido la epidemia, á continuar la santa visita episcopal.

La España desea saber si es cierto que han vuelto a renovarse las gestiones del gobierno francés para que por el nuestro se le indemnice de los gastos causados en la expedición de 1823. De acuerdo con lo que sobre este particular dice uno de nuestros colegas, nosotros dudamos mucho que sean reclamaciones iniciadas por el gabinete francés las que hayan puesto este asunto

importante en vías de favorable arreglo. Y creemos, por el contrario, que el gobierno de S. M. la Reina, representado por nuestro digno embajador en París, es quien ha de-
seado acabar con reclamaciones que en cierta manera lastimaban nuestro crédito y que podían ser el dia de mañana causa de complicaciones.

Se espera que no pasarán muchas semanas sin que este asunto, favorablemente ultimado en la esfera de las negociaciones, sea sometido al Parlamento, dando así España una nueva prueba, no sólo de la legalidad con que cumple todas sus obligaciones, sino de los medios poderosos sobre que descansa la pujanza y el crédito de la nación.

Hay una fracción, mejor dicho, un grupo de hombres, en medio de las múltiples agrupaciones que forman el interés de la política, que se distingue por una grande y consumada habilidad. La evolución que están practicando estos hombres es en el diales de la patente de hábiles en el grado sumo, como dice muy bien *La Epoca* de anoche. Caídos de combatir por progresista y revolucionario a este gabinete, sin duda porque han comprendido la ineficacia de su táctica se disponen á combatirle precisamente por lo contrario, esto es, por poco liberal, por poco expansivo. Han llamado arriba, y porque se considera mejor asegurado el trono constitucional y todas sus garantías con el actual gabinete, no han sido escuchados sus llamamientos.

Escriben de Paris el 28 que el mariscal Pellissier pide facultades exageradas. Se teme, segun el correspondiente, que el carácter tan conocido de aquel valiente veterano sea causa de que las divisiones lleguen en masa al gobierno, pues los empleados de Argelia, que tienen mucho horror al régimen

llaman ahora abajo, y como su evolución es tan conocida y transparente, esperamos que sus llamamientos sean igualmente ineficaces.

Los proyectos de ley que en este segundo periodo de la legislatura ha presentado el gobierno al Parlamento, demuestran la lealtad con que quiere cumplir sus compromisos liberales. Estos proyectos de ley han de asegurar la libertad racional y prudente de la prensa, la sinceridad y la verdad del sufragio, la independencia del municipio y la independencia de la provincia; asociando esta libertad de la prensa, esta verdad de la elección, esta independencia en la organización provincial y municipal al ejercicio ordenado del poder, á la acción legal, expedita e inteligente del gobierno que tiene á su cargo la tutela de los grandes intereses sociales de nuestra patria.

La Epoca recuerda las oportunas consideraciones que en anteriores artículos ha espuesto para defender la política de neutralidad por parte de España en los conflictos que pueden surcir para la paz de Europa, y los motivos que existen para rechazar las injustas inventivas amontonadas por algunos contra la política imperial respecto de España, acumulando gérmenes de odio, dificultades diplomáticas y causas de conflictos que, por fortuna, la prudencia y sabiduría de los dos gobiernos y el sentimiento de buena amistad que une á los dos pueblos, disiparán ciertamente.

Nuestro colega espone á continuacion las razones que, en su sentir, abonan la necesidad de una inteligencia cordial, no de una alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra, restableciendo por completo las buenas relaciones que deben unir á dos pueblos cuyos intereses son en gran parte homogéneos y que se necesitan mutuamente en cualquier complicación europea.

A pesar de la serie de faltas y de contratiempos que con respecto á nuestro país vienen señalando la política de la Gran Bretaña de algunos años á esta parte la España, que ha demostrado, que no necesita el beneplácito de ninguna potencia para consolidar el trono constitucional y el orden social en el interior, ni para defender el honor y los intereses del país en el exterior, puede olvidar las ofensas y practicar sin desdoro en nuestras relaciones extranjeras la política mas conforme con los altos y permanentes intereses de la patria. Los motivos de apartamiento que puedan existir entre ambas naciones son pequeños y no resistirán á la acción del tiempo y á una política inteligente que estreche los vínculos de los dos gobiernos.

La Epoca examina las causas de la frialdad de relaciones que alguna vez ha podido existir entre la Gran Bretaña y nuestro país, y concluye que no hay razón ninguna de antagonismo entre dos pueblos que han peleado mas de una vez juntos, y cuya cordial inteligencia puede contribuir tan grandemente hoy á conservar la paz de Europa y á dar una solución conciliadora y estable á las cuestiones que se agitan en la parte más bella del Continente europeo.

Siguen, llegando los correos con atraso. Ayer faltaron á la hora acostumbrada los de Extremadura, Galicia y Elizondo. También muchas diligencias entran en Madrid mas tarde de lo regular, y todo viajero ponderan el mal estado en que están los caminos á causa del temporal.

El Pensamiento Español, de quien tomamos ayer la noticia referente á la próxima venida de los Serranos, señores duques de Montpensier á Madrid, dice que no es exacta, y afirma, con mejores informes, no solamente que no han solicitado SS. AA. RR. la venia de S. M. la Reina para trasladar su domicilio á esta corte, sino que nadie tiene resuelto sobre el particular.

Los periódicos ingleses publican los despachos recibidos de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir Hope Grant, comandante en jefe de la expedición china, en los cuales se da cuenta de las acciones de los aliados en 18 y 21 de setiembre con las tropas tartaras, y de la captura de Mr. Bowby, corresponsal de el *Times*, Mr. Loch, secretario de lord Elgin y sir

Catara 5.—El príncipe Montenegro ha dicho á sus tropas, que muy pronto tendrán ocasión de probar su valor para consolidar el porvenir del Montenegro.

Turin 4.—En su proclama de Sicilia, el rey recuerda que uno de sus antepasados ha reinado allí. La ciección de 1848 en favor del duque de Génova y la votación de estos días, ofrece instituciones morales y el respeto á las prerrogativas de la iglesia siciliana.

Marsella 4.—La flota inglesa ha salido en Nápoles a Víctor Manuel cuando se embarcó para Sicilia, y se cree que algunos buques de aquella nación le han acompañado a Palermo.

Empieza a reinar tranquilidad en Nápoles, y la guardia nacional a estar de acuerdo con el ejército.

Se ha prohibido la circulación por el ferro-carril, a consecuencia de desórdenes cometidos por los voluntarios.

Vallamarina se ha encargado del ministerio del exterior.

Escriben de Gaeta que por la parte de Astralina no han construido obras los piomonteses.

Varias cartas hacen ascender á 20,000 hombres el ejército del rey Francisco.

Anuncio de Roma que es consecuencia de haber entrado la partida de Masu en Aquipendente, que los franceses ocupan nuevamente, monseñor Merodi ha dirigido mas fuerzas hacia la provincia de Viterbo.

Viena 4.—Todos los diarios ministeriales desmienten los rumores de que el gobierno austriaco piense ni haya pensado en ceder á Venecia ningún país perteneciente á la corona.

El archiduque Fernando Maximiliano ha tomado el mando de una escuadra de evoluciones.

Londres 4.—Han estallado nuevos desórdenes en varios puntos de Hungría. Se hablaba de una proclama y programa Kossuth.

De los desórdenes que han ocurrido en Cracovia de Válaquia han resultado diez y siete personas muertas y heridas.

Varios periódicos de esta capital dicen que el rey Francisco ha cumplido su deber como rey y como hombre de honor, y que debe retirarse.

París 4.—Mac Lane embajador anglo-americano cerca de Juarez signatario del célebre tratado, ha hecho dimisión y vuelve á su país.

El Leon Español, al declararse abiertamente partidario del ferro-carril de los Alquides, comenta las razones que tuvimos para abstenernos de insertar el comunicado de la compañía de Zaragoza á Pamplona.

Si El Leon Español hablara en nombre de dicha compañía, discutiríamos sobre el alcance de la explicación que da á La Correspondencia respecto de las calificaciones que esta jugó ofensivas. Pero no habiéndonos dirigido á El Leon Español, aun tememos que agradecer sus palabras, siquiera nuestra susceptibilidad tan esquisita como la de los individuos del consejo de las compañías interesadas las crea un tanto ambiguas. Otra explicación más directa esperamos y es la de la misma compañía de Zaragoza á Pamplona, puesto que confidencialmente se nos ha asegurado por persona autorizada que las calificaciones duras del comunicado en cuestión no se referían á La Correspondencia, y que así se nos manifestaría por escrito.

Dejando, pues, esto á un lado por el momento, nos limitaremos á hacernos cargo de algunas de las observaciones de El Leon Español. Parece á nuestro colega ligera, insustancial y nada benéfica la manera con que hemos tenido por conveniente tratar un punto importante que afecta á provincias dignas de consideración y respeto, y de ahí deduce que no se ha querido discutir, que se ha rehusado un debate amplio y luminoso. Esta acusación estaría muy en su lugar, si nosotros nos hubieramos propuesto examinar la cuestión á fondo, pero no creímos la ocasión oportuna, ni nos propusimos otra cosa que dar una voz de alerta contra el cabildeo que observábamos, cabildeo que para muchos, lo confesamos ingenuamente, no envuelve sino el justo deseo de resolver una cuestión mercantil, mas que para otros entraña una importantísima cuestión política, contra la cual nosotros tenemos la precaución de preavertiros de acuerdo con la opinión pública. ¿Estaremos equivocados? pues de nuestra equivocación participa un periódico tan distante de nuestras ideas, como es El Español, y participan igualmente muchísimas personas respetables, de cuya buena fe no es lícito dudar a nadie.

Y aquí debemos hacer una protesta: al llamar la atención de los señores diputados sobre la proyectada exhumación del negocio de los Alquides, ignorábamos de todo punto las gestiones de la compañía del ferro-carril del Mediterráneo: para nosotros la cuestión empezaba por las maniobras del salón de conferencias, maniobras que no censuramos, pero contra las cuales tratamos de poner en guardia á nuestros amigos, y que no habrían sido necesarias, si como se hace la ilusión de creer El Leon,

el gobierno estuviera inclinado en favor del proyecto.

El Leon habla de monopolios, de privilegios odiosos: ignoramos de todo punto á lo que se refiere nuestro colega: para nosotros no hay otro motivo que una altísima cuestión de interés general: sentimos en el alma venios con este motivo separados de personas á quienes profesamos particular estimación; pero nosotros en cuestiones tan graves como ésta estamos al lado de la opinión pública, y la opinión pública, que no se haga ilusiones. El Leon Español, no es favorable al proyecto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Cultos.—Cuarenta horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará con solemnidad la fiesta de su titular con misa mayor y solemnes y por la tarde completas y procesión de reserva.

Se celebrará también al glorioso San Nicolás de Bari en el colegio de Niñas de Leganes, pronunciando su eulogio D. Pío Hernández Fraile. Oficiarán en el coro las señoritas colegialas.

En el convento del Caballero de Gracia, calle Ancheta de San Bernardo, hará su profesión una religiosa, predicando en la misa mayor D. Vicente Medrano.

Continúan las novenas de la Virgen de la Concepción en las iglesias anuncianadas los días anteriores.

La archicofradía de la Inmaculada Concepción y escapulario azul-celeste, establecida en la pontificia y real iglesia de los Italianos, celebra su anual solemne novena, dando principio el dia 7 á las cuatro de la tarde, cantándose á esta hora vespertas, á las nueve y media de la noche los maitines, á las doce se celebra misa solemne por privilegio de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, y después continuará los laudes.

Toda esta noche y el siguiente dia estará expuesto el Santísimo Sacramento, e igualmente lo estará los demás días de la octava, desde las diez y media de la mañana en que se empezará la misa solemne hasta la hora de la reserva por la noche. Se espone á la veneración pública en la presente novena una preciosísima imagen de la Purísima hecha por el escultor de cantera S. M. D. Mariano Belver, acabada con toda perfección y de tamaño natural.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.

—Paradas: Quinto regimiento de Artillería á pie por atrasado, y Galicia. Jefe de la guardia esterior del Real Palacio, señor coronel teniente coronel de Galicia, D. Ramón Perona. —Jefe de dia: señor comandante capitán de Galicia, D. Joaquín Burrueto. —Visita de hospital: Quinto regimiento de Artillería á pie, segundo capitán.

—Reconocimiento de previsiones: Tercero, sexto capitán. —El general gobernador, Serrano del Castillo.

Mortandad de resultados del parto.—Según el Moniteur des sciences médicales, el Sr. Mattei presenta como un triunfo de su práctica la circunstancia de haber visto morir sola una de doscientas parturientes, cuando otros profesores pierden una de cada veinticinco ó treinta. Sin poder presentar por el momento estados exactos, tenemos la seguridad de que en España no se observa ni con mucho la proporción que el Sr. Mattei da como común, y que nos parece muy exagerada.

Monte de piedad.—Todos los que tengan efectos empeñados en el real Monte de piedad de Madrid, por la cantidad de diez y veinte reales desde 1º de octubre de 1859 hasta 30 de setiembre del corriente año, deben presentarse á desempenarlos como comprendidos en el donativo de S. M., pues siendo mas de dos mil, solo lo han verificado hasta esta fecha unos 600.

El Paraíso.—La distinguida sociedad dramática de este título tiene función mañana á las ocho de la noche en el teatro de Lope de Vega, poniendo en escena el drama Los pobres de Madrid. Varias aficionados ejecutarán variados equilibrios en el trapecio.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.)

PRINCIPE.—A las ocho de la noche Deudas de la conciencia. Baile.—Pótre importuno...

CIRCO.—A las ocho de la noche.—El Magisterio... animal. —Cégeur para ver Tercer acto de Campanone.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche El Juramento.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche Los Perros del monte de San Bernardo Baile.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche La Paloma torcaz.—Baile.—Una farsa del otro mundo.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A petición de muchas personas se volverá á poner en escena el sábado 8 del corriente, á las ocho y media de la noche, la muy aplaudida comedia en tres actos, titulada Una broma de quevedo.

A todos los que se suscriban en el pabellón de la plaza de Santa Ana ó en las oficinas de La Correspondencia de España

a la Colección de obras dramáticas escogidas, haciendo lo antes de las cinco de la tarde del viernes 7, se les entregará gratis un billete, para la función de este dia, por cada obra que tomen de las ya publicadas.

CIRCO DE PAUL.—Baile a doce de la noche celebra un baile extraordinario la sociedad titulada La Co-stante en la que el artista Sr. Mila ejecutará ejercicios gimnásticos.

ESTUCERIA Y PLANCHADORA.—UNA

joven dedicada por espacio de algunos años á la costura y al planchado, ofrece sus servicios en su casa (calle de las Huertas núm. 63, principal interior) ó en la de las personas que la soliciten. (1 m. 1 t.)

ANUNCIOS.

GUAS MINERALES DE TRILLO.—EL Año que acaba de adquirir este acreditado establecimiento, quedando que el público pueda gozar del beneficio de usar en bebida sus aguas, como se practica con las de otros, ha traído una partida de botellas de las fuentes del Rey y de la Piscina, que se esperan al modo precio de los reales, en la fonda de los Leones de Oro, postigo de San Martín, en esta corte (5 m. 5 t.).

DARA UN ORATORIO.—SE DESHACE su duelo de una Santa Ana de escultura antigua, de un gran mérito en su clase. Esta es manifestó en la calle de Atocha, número 6, almacén de papel pintado. (2 m. 2 t.)

LOS CONFITEROS Y FABRICANTES de Turon.—En la calle de la Luna, número 31, cuarto principal, y en la de la Cruz, número 42, litografía, se venden oblas blancas finas, de diferentes formas y tamaños para los turrones. (1 m. 1 t.)

UN CABALLERO DE RESIDENCIA FIJA en esta corte desea vivir en compañía de un matrimonio sin hijos ó de una señora viuda, necesitando para su servicio un gabinete espacioso con buena alcoba. No come en casa. La persona a quien acorde puede dejar sus señas en la tienda del número 41, calle de Toledo. (1 m. 1 t.)

LA PERSONA QUE HUBIERE ENCONTRADO un alfiler de oro con una pena y una corona de diamantes que se perdió en la noche del 1º del corriente, desde la de la lanterna de palco, segundo del teatro Real, número 65, á la Puerta del Sol, se servirá entregarle en la calle de la Aduana, número 22, principal izquierda, en donde se darán las gracias y una buena gratificación. (1 m. 1 t.)

O BRA DE TESTO.—MANUAL DE PARADA: doble por E. Salvador y Aznar: 6ª edición, incluida en la lista oficial de las obras de testo para los institutos, escuelas de comercio y de administración militar. Se vende á 12 rs. en la librería de Sanchez, y otras. (D. 0. 6. 14 y 18.)

DARA CORBATA.—SE ACABA DE RECREAR un numeroso surtido de alfileres de capricho y de última novedad; los hay desde 2 á 30 rs. Hallense de venta a precios fijos en la ESTRELLA DEL NORTE, calle de Carretas, núm. 37. (D. 5. 12. 18 y 26.)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO, dirigido por uno de los modicos propietarios, calle de Bordadores, num. 1, baños de vapor. Son el medio mas eficaz para restablecer la armonía en las funciones, para llamar la trastorsión á la piel y darle la tonicidad que ha perdido con la humedad de las tardes, el frio de las noches y la frecuencia de las lluvias, tan comunes en la estación presente.

Las personas espiadas á los dolores articulares y musculares, á las afecciones reumáticas, gotosas y nerviosas, á las catarras y pasmos, deben insistir, en esta época del año, en el uso dietético de estos baños; á fin de prevenir la reproducción de sus dolores, fortificando así su organismo y haciendo menos impresionable á las variaciones atmosféricas. (1 m. 1 t.)

GRAN BARATO.—CAJAS DE PAPEL Jinglés, con canto dorado, azul y blanco, de 18 rs. se dan á 11; 100 cartas y 100 sobres 7 rs. y por 14 rs. se da una bonita caja de cartón propia para viaje, 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, lacra, pluma, oblas, polvos, tintas, lapicero, portaplumas y una farsilla. Calle del Pez 33, portal. (1 m. 1 t.)

A LOS SEÑORES PROCURADORES.—Ofrece sus servicios un joven abogado, para copiar toda clase de documentos y causas al infinito precio de un real por pliego. Buena letra, ortografía y exactitud.

En la administración de este periódico informarán. (2 m. 2 t.)

PLANCHADORA FRANCESA.—LA SEÑORITA Josefina, que vive calle de las Minas, núm. 3, cuarto segundo, plancha con la mayor perfección.

También hace adornos para sombreros de señora, cuellos, mangas, etc.

Admite discípulas para aprender a planchar. (1 m. 1 t.)

INTERESANTE A LOS MÚSICOS Y LIBERTADORES.—Quien deseé vender los estudios para piano de Bertini, Ledesma, Cramer, Roselli, Kakbrenner, Mescheles, Herz, Kesler, Czerny, Prudent, Ravina, Thalberg, List, Jugas de J. S. Bach, Emmanuel Bach y Handel, Weber, Mendelson, y un metrófono, Beethoven, los llevará á la calle del Olmo, número 27, segundo derecho. (1 m. 1 t.)

NAS SENORAS CEDEN UN GABINETE con vistas á la calle y un dormitorio interior para uno ó dos caballeros; no es casa de huéspedes.

Calle de las Huertas, núm. 24, principal. (1 m. 1 t.)

PASA DE MÁLAGA.—ACABA DE LLEGAR á la calle de Cedáceros, número 5, una grande y variada surtido de frutas de Málaga, los que se venden por cuenta del cosechero, y para su pronta salida se darán á precios arreglados. (2 m. 2 t.)

FONAJERA.—SE COMPONE TODA CLASE de blondas y encajes, y se lavan y arman mangas y cuellos desde un real en adelante.

Calle de Santa Isabel, 34, segundo izquierdo, frente al cuartel. (1 m. 1 t.)

ESTUCERIA Y PLANCHADORA.—UNA joven dedicada por espacio de algunos años á la costura y al planchado, ofrece sus servicios en su casa (calle de las Huertas núm. 63, principal interior) ó en la de las personas que la soliciten. (1 m. 1 t.)

EL TIPOGRAFO,

PERIODICO CONSAGRADO A LOS IMPRESORES ESPAÑOLES.

Un tomo en folio de 120 páginas, año 1855.—Se vende á 10 rs. el ejemplar, en Madrid, y á 12 en provincias.

Diríghase á R. Martínez, Madrid, calle del Prado, 10, bajo. (1 m. 1 t.)

NOTABILIDAD.

El gigante portugués, que está expuesto en la calle de Carretas, número 17, seguirá avisando al público que tanto le favorece, que su permanencia en esta corte será de pocos días.

Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal, y de formas proporcionadas y perfectas: es quizás el único hombre que de su estatura existe. En tantas provincias ha recorrido la sido visitado repetidas veces por las personas nobles de ellas.

Su exposición será todos los días, desde las once á la una de la mañana y de seis á nueve de la noche. Entrada 2 rs. (3 m. 3.)

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alópaticos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alópaticos. Relaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras 25 por 100 menos del precio corriente.

Valor de las cajas de bolísis desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de úrtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetán de árnica seis centímetros en cuadro, 2 reales. Manual de medicina doméstica, de Hering, traducido por Pérez Valls, 10 rs. Patogenia de medicamentos brasilienses, 20 rs. (D. 0. 6. 7. 9. 10. 12. 14. 16. 18. 20. 22. 24. 26. 28 y 30.)

APROVECHARSE DE LA OCASIÓN POR LO QUE FALTA DE MES.